



Aumenta la tercerización laboral en Bogotá

Concejo de Bogotá

Un 67% de los trabajadores que hoy están en el distrito son contratistas, denunció el concejal Manuel José Sarmiento en debate de control político sobre la política laboral y de empleo en Bogotá.

“De 31.037 trabajadores que hay en el Distrito, 10.105 son de planta mientras hay prácticamente más del doble de contratistas, 20.932, para un 67% de trabajadores vinculados de una forma en la cual no se les reconoce prestaciones sociales, no hay primas, no hay vacaciones remuneradas, ninguna garantía laboral y sin posibilidades de sindicalización”, afirmó Sarmiento con cifras a agosto del presente año.

Reseñó Sarmiento que la tercerización en el IDRDR llega al 88%, en la Secretaría de Hábitat al 81%, en el IDU al 64%, en la Secretaría de Movilidad al 60%, por citar unos casos.

Aseguró el cabildante del Polo Democrático que según el decreto 2400 de 1968 “para el ejercicio de funciones permanentes se crearán los empleos correspondientes, y en ningún caso, podrán celebrarse contratos de prestación de servicios para el desempeño de tales funciones”, decreto que actualmente se viola porque cifras considerables de contratistas cumplen funciones misionales en sus entidades.

El concejal sarmiento además se refirió a situaciones puntuales en el sector salud, específicamente en el Hospital de Meissen, en el que hay 951 trabajadores con solo 96 de planta y 815 contratistas es decir el 90% vinculados de manera tercerizada.

Otros concejales de la bancada citante como Celio Nieves Herrera y Alvaro Argote Muñoz, expresaron su preocupación por el difícil panorama. “Un trabajador dura 22 semanas tratando de conseguir empleo hoy en Bogotá mientras que un profesional especializado

hasta 25 semanas”, afirmó Nieves, señalando además que las mujeres son las principales afectadas por falta de empleo y que hasta el momento la Administración Distrital ha incumplido sus promesas plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Argote por su parte indicó, entre otros aspectos, que sigue causando gran controversia como en los estudios estadísticos un vendedor de dulces informal “sigue contando como un trabajador. La tercerización aumenta y no se vislumbra un freno”, aseguró.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.